

Ciudad.

PLAN CALLES SIN VIOLENCIA

Chillán logra disminuir un 4,2% los delitos violentos este 2024

Los principales delitos de mayor connotación social que se registran son el robo en lugar no habitado, robo con fuerza, lesiones y robo de accesorios de vehículos. El fortalecimiento del patrullaje en cinco puntos críticos y la recuperación de espacios públicos han dado buenos resultados.

ANTONIETA MELEÁN
antonieto@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

La implementación del Plan Calles Sin Violencia en Chillán arrojó resultados positivos este 2024.

La estrategia de intervención, que se realiza en coordinación con Carabineros, la Policía de Investigaciones y el Ministerio Público, logró reducir en un 4,2% los delitos violentos y aumentar el número de personas detenidas.

“El balance de la ejecución del Plan Calles Sin Violencia en Chillán en 2024 es positivo, ya que ha permitido disminuir los delitos violentos en la comuna en un 4,2%. En ese sentido, mencionar que se registra un aumento de las detenciones comparadas con el año 2023, de 245 a 247 en 2024”, indicó el delegado presidencial regional de Nuble, Rodrigo García Hurtado.

Según la autoridad, los principales delitos de mayor connotación social que afectan a la población son el robo en lugar no habitado, robo con fuerza, lesiones y robo de accesorios de vehículos.

García destacó que las intervenciones más importantes ejecutadas en la capital regional, como parte del Plan Calles sin Violencia, son el Plan 40 Minutos, Somos Barrio, aumento de patrullaje y presencia policial con rondas focalizadas en los cinco puntos críticos definidos; y fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.

“Las intervenciones realizadas consistieron en controles y fiscalizaciones, logrando la incautación de vehículos, armamento, munición, droga, cursar infracciones por la Ley de Alcoholes, Ley de Tránsito, ordenanza municipal y comercio ambulante”, precisó el delegado presidencial regional.

Cinco puntos críticos

Desde Carabineros coinciden en que existe una baja de los delitos violentos en Chillán. Del 1 de enero al 22 de diciembre de este año han aprehendido a 247 personas durante los servicios implementados en el marco del Plan Calles sin Violencia. “Esto, en consideración a los delitos de mayor connotación social o violentos, asociados a uso de armas de fuego, tráfico de drogas, homicidios, riñas y lesiones. Estos servicios se han focalizado en los cinco puntos de mayor ocurrencia de este tipo

de ilícitos, y que la planificación ha considerado como puntos de interés o estratégicos”, explicó el prefecto de Servicio en Nuble, mayor Patricio Rivera.

Recordó que el pasado mes de junio, tras los análisis delictuales del momento, los 12 puntos críticos a intervenir con la entrada en vigencia del plan se redujeron a cinco.

“Para definir esta reducción de

los focos prioritarios en la ciudad de Chillán, Carabineros realizó un modelamiento geoestadístico con el cual visualizó el nuevo escenario de interés para la aplicación del Plan Calles Sin Violencia, que considera factores como los llamados al 133 y denuncias, en temas como presencia de drogas y uso de armas de fuego. Con esas variables, la plataforma comparó el segundo semestre del

año 2022 con el mismo periodo del 2023, y definió un nuevo mapa delictual, esta vez, con cinco puntos a intervenir, debido a que los puntos iniciales ya no presentaban la misma cantidad y tipo de delitos del inicio, lo que evidencia el trabajo que se ha estado ejecutando”, precisó.

De estos cinco puntos, se mantienen tres desde la creación del plan, como Plaza de Armas en el

